

COMUNICADO

COMUNICADO CONJUNTO DE EXCANCILLERES DE AMÉRICA LATINA

02 de junio 2026.- Ante la muerte bajo custodia estatal del líder indígena Brooklyn Rivera y la situación de personas desaparecidas en Nicaragua, los excancilleres firmantes, provenientes de diversos países de América Latina, expresamos nuestra profunda consternación y preocupación por la muerte del líder indígena, presidente de Yatama, Brooklyn Rivera, ocurrida luego de más de tres años de detención en condición de desaparición forzada bajo custodia del Estado nicaragüense. Esta es la novena muerte de prisioneros políticos, algunos en situación de desaparición, que ocurre en manos del estado de Nicaragua desde 2021.

Rivera, figura histórica en la defensa de los derechos territoriales de los pueblos Miskitu y Mayagna, contaba con medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las cuales no fueron respetadas. Su fallecimiento en estas circunstancias constituye una violación grave de los compromisos internacionales asumidos por Nicaragua en materia de derechos humanos. Igualmente exigimos la liberación de decenas de prisioneros políticos

Asimismo, recibimos con alarma las denuncias sobre al menos nueve personas adicionales, entre ellas cuatro guardabosques de la etnia Mayagna, cuyo paradero permanece desconocido y cuyos nombres han circulado en redes comunitarias y organizaciones de la Costa Caribe. Cada caso exige esclarecimiento inmediato.

Como excancilleres de la región, recordamos que la protección de la vida, la integridad personal de todos los nicaragüenses en general y el respeto a los pueblos indígenas en particular son pilares fundamentales del sistema interamericano y compromisos esenciales de todos los Estados miembros.

En este sentido:

- Exigimos la revelación inmediata del paradero, estado y situación jurídica de todas las personas detenidas o desaparecidas en el marco de estos hechos.
- Exigimos la liberación de decenas de prisioneros políticos en las cárceles gubernamentales
- Solicitamos una investigación internacional independiente, con acceso irrestricto, que esclarezca las circunstancias de la muerte de Brooklyn Rivera y de las demás personas afectadas.
- Instamos al pleno cumplimiento de las medidas cautelares de la CIDH y al respeto de los mecanismos regionales de protección de derechos humanos.
- Reafirmamos la obligación de proteger a los defensores indígenas y ambientales, quienes enfrentan riesgos crecientes en la región.

En vísperas de la próxima reunión de cancillerías latinoamericanas en Panamá —donde ya se ha anunciado que la situación de Nicaragua será parte de la agenda— hacemos un llamado respetuoso pero firme a que este caso sea tratado con la seriedad y urgencia que amerita. La muerte de un líder indígena bajo custodia estatal no es un asunto interno: es un desafío directo a los valores democráticos y a los compromisos hemisféricos en materia de derechos humanos.

La memoria de Brooklyn Rivera, su lucha por la autonomía y la dignidad de los pueblos originarios, y el sufrimiento de las familias que hoy buscan verdad y justicia, demandan una respuesta clara, coordinada y basada en principios.

Los excancilleres firmantes reiteramos nuestra solidaridad con YATAMA, con los pueblos indígenas de la Costa Caribe y con los miles de nicaragüenses que han tenido que salir del país para evitar las medidas del régimen gobernante.

1. Eladio Loizaga, excanciller de Paraguay
2. Allan Wagner Tizón, excanciller del Perú
3. Federico González Franco, excanciller del Paraguay
4. Francisco Álvarez de Soto, excanciller de Panamá
5. María Emma Mejía excanciller de Colombia
6. Jorge Castañeda, excanciller de México
7. María Angela Holguín, excanciller de Colombia
8. María Soledad Alvear, excanciller de Chile
9. Mariano Fernández Amunátegui, excanciller de Chile
10. Antonia Urrejola Noguera, excanciller de Chile
11. Heraldito Muñoz Valenzuela, excanciller de Chile
12. Susana Malcorra, excanciller de Argentina
13. Luis Gallegos Chiriboga, excanciller del Ecuador
14. Juan Gabriel Valdés, excanciller de Chile
15. Carolina Barco Isakson, excanciller de Colombia
16. Ignacio Walker Prieto, excanciller de Chile
17. Martha Lucía Ramírez Blanco, excanciller de Colombia y exvicepresidente de Colombia
18. José Miguel Insulza Salinas, excanciller de Chile y ex secretario General de la OEA
19. Roberto Tovar Faja, excanciller de Costa Rica
20. Claudia Ruiz Massieu, excanciller de México
21. José Antonio Moreno Ruffinelli, excanciller de Paraguay
22. Diego García Sayán, excanciller de Perú
23. Samuel Lewis, excanciller de Panamá
24. Isabel de Saint Malo, excanciller de Panamá